

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 047 498**

21 Número de solicitud: U 200002313

51 Int. Cl.⁷: A47K 10/02

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **05.09.2000**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2001**

71 Solicitante/s: **BOYS TOYS, S.A.**
Ctra. Abanilla, km 1,6
30140 Santomera, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Pravia, Angel Tomás**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Esterilla de playa mejorada.**

ES 1 047 498 U

DESCRIPCION

Esterilla de playa mejorada.

La presente invención, se refiere a una Esterilla de Playa Mejorada del tipo que tiene una superficie de rafia o similar a una gran sencillez constructiva con alta eficacia antideslizante y que, además, facilita la transpiración/ventilación.

Se conocen multitud de esterillas de uso para la playa: desde la clásica de rafia, hasta otras de tipo lona, plástico o la propia toalla de algodón. Todas tienen la misma utilidad, la de evitar el contacto directo con la arena de la playa, cuando el usuario desea tumbarse a tomar el sol sobre la arena en particular o incluso sobre el césped, careciendo la propia esterilla de un apoyo cabezas incorporado, para comodidad de su usuario, y teniendo que solucionar este problema de relax, utilizando métodos individuales, como puede ser el amontonamiento de arena u otros objetos, en la parte de la cabecera y así poder apoyar esta parte del cuerpo a un nivel más alto, y facilitar un mejor descanso, con la cabeza sobre elevada.

La nueva esterilla de playa mejorada, según la invención se caracteriza porque se estructura en un cuerpo monopieza que define sendas zonas respectivamente, la parte del cuerpo de la esterilla, o zona que ocupa la mayor parte del cuerpo del usuario y la zona de almohada, o zona donde se apoya la cabeza. El cuerpo de la esterilla, de material que admite una cierta deformación elástica y define una pluralidad de largas porciones cilíndricas de rafia o similar, en disposición paralela hiladas con hilos de pelo de algodón o poliéster, etc. Y relacionadas entre sí, de cortas nervaduras en el logro de una esterilla, presentando todo su contorno en remate de material textil. A esta zona definida, se le ha acoplado como novedad, a uno de sus extremos, de una estructura plástica hinchable, a modo de almoha-

dilla, dotada de su correspondiente válvula que nos permite inflado o desinflado de la misma, y posterior plegamiento, con el resto de la esterilla, conformando ambos elementos un solo cuerpo.

De este modo disponemos de una parte antideslizante y transpirable sobre la que descansa la mayor parte del cuerpo una vez tumbado sobre ella y la parte de la cabeza esta dispuesta por una parte hinchable que hace la función de apoya cabezas y la válvula que regula su presión. Ambas zonas se configuran en cuerpo monopieza independientes y relacionados entre sí.

Por ello, la nueva esterilla de playa mejorada, constituye un invento nuevo e implica una pequeña actividad inventiva y es susceptible de aplicación industrial, con característica propias y ventajosas respecto a las soluciones conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva, a tenor de la legislación sobre Propiedad Industrial.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se presenta en el dibujo de la figura una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúan su fundamento.

La figura única representa, de forma esquemática, una nueva esterilla de playa mejorada, según la invención. En ella se han señalado las referencias y particularidades Sigüientes:

- 1.- Cuerpo de la esterilla
- 2.- Almohada
- 3.- Válvula de inflado/desinflado

Según la invención la esterilla de playa mejorada se estructura en un cuerpo monopieza, que define el cuerpo de la esterilla (1) y la almohada (2), dotada de válvula de inflado (3).

Los términos en que queda redactada esta memoria son fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1. Esterilla de playa mejorada, del tipo que una superficie de rafia o similar, con eficacia anti-deslizante y que facilita la transpiración, **carac-**
terizada porque se estructura en un cuerpo mo-
nopieza que define sendas zonas, una la parte del
cuerpo de la esterilla (1) definida por una plu-
ralidad de largas porciones cilíndricas de rafia o
similar, en disposición paralela hiladas de pelo de
algodón o poliéster y relacionadas entre sí, en el

logro de una esterilla, presentando un contorno
en remate textil, y cosido a esta la zona de la al-
mohadilla (2) con que va dotada la esterilla, con-
formada por una estructura hinchable que hace
de apoya cabezas y equipada con válvula (3), de
llenado/vaciado.

2. Esterilla de playa mejorada, según reivin-
dicación anterior, **caracterizada** por que la zona
de la almohadilla es plegable con el cuerpo de la
esterilla.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

